

DAEWOO Electronics (Panamá),

Edificio Banco Delta, piso 19,
Vía España, Calle Elvira Méndez
Panamá, República de Panamá
Tel.: (507) 305-2000 • Fax: (507) 304-0043

PODER ESPECIAL

Yo, Taehee Lim, en mi calidad de representante legal de DAEWOO Electronics (Panamá), S. A., una sociedad organizada y existente bajo las leyes de la República de Panamá, con domicilio principal en Ciudad de Panamá, a través del presente instrumento, confiero **PODER ESPECIAL** amplio y suficiente como en derecho se requiere, a favor de **LEGALECUADOR ECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, compañía organizada y existente al amparo de la Leyes de la República del Ecuador, para que, en los términos del artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador conteste las demandas presentadas en el Ecuador en contra de DAEWOO Electronics (Panamá), S. A., y cumpla las obligaciones respectivas del poderdante. El presente poder incluye la facultad de realizar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de las facultades establecidas.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 31 días del mes de Octubre de 2009.

TAEHEE LIM
Presidente
DAEWOO Electronics (Panamá), S. A.

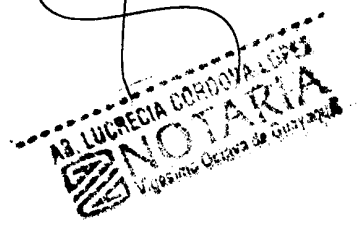
El suscrito, RICARDO A. LANDERO M., Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-103-233 CERTIFICO: Este poder ha sido presentado personalmente por su poderdante ante mí y los testigos que suscriben, por tanto sus firmas son auténticas.
27 NOV 2009
Panamá,

DAEWOO
ELECTRONICS



Testigo Cédula Testigo Cédula

RICARDO A. LANDERO M.
Notario Público Décimo



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

ISTROPUBLICODDEPANAMA REGISTROPUBLICODDEPANAMA REGISTROPUBLIC

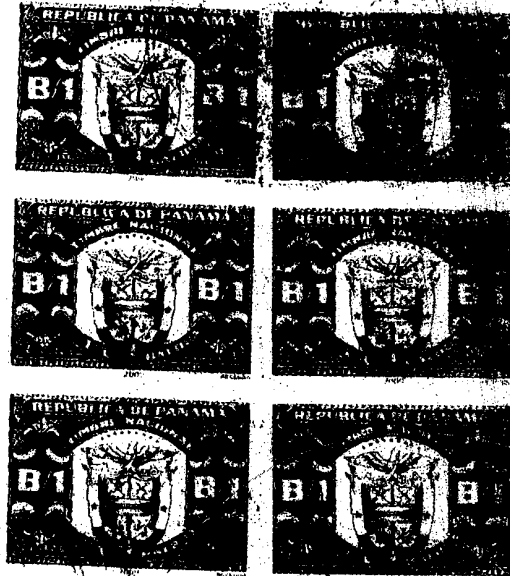
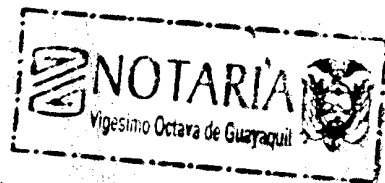
1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: ELIZABETH QUIJADA
3. Quien actúa en calidad de: ASISTENTE
DE CERTIFICADOS DE SOCIEDADES
4. Y esta revestido del sello/timbre de: REGISTRO PUBLICO
DE PANAMA

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 02/11/2011
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. Bajo el numero 395556 / # Rec.: 278 GB
9. Sello / Timbre:
10. Firma del funcionario:



Maria I. Rosario C.
Maria I. Rosario C.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
AUTENTICACION Y LEGALIZACION
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



El infrascripto funcionario de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores debidamente autorizado para este acto

CERTIFICA:

Que la firma que antecede y que dice:

RICARDO A. LANBERO M.

Identifica del funcionario que el día 27

NOVIEMBRE año 2009

en el cargo de NOTARIO PUBLICO DECIMO

DEL CIRCUITO DE PANAMA

en el día 30 de NOVIEMBRE año 2009

Autenticación N° 289292 163-E-LS

Firma del funcionario *[Handwritten Signature]*

Julio M. Mejias
FIRMA AUTORIZADA

JEFA DE AUTENTICACION DE LEGALIZACIONES
del Ministerio no asume responsabilidad en caso de falsificación del documento.
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

